

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE TEMPLAVID S.A.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy lunes 18 de marzo de 2019, en el local de la Compañía Templavid S.A., ubicado en la calle Cornelio Vintimilla 2-301 del Parque Industrial de Cuenca, siendo las 14:00 horas se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía señores Fernando Monsalve Merchán, Andrés Monsalve Valdivieso, y Sra. María Alexandra Monsalve Valdivieso, constituyendo el 100% del capital. Se encuentra también presente el Eco. Rodrigo Maza Comisario de la Compañía. La Presidenta Sra. María Alexandra Monsalve, pregunta a los accionistas si es su voluntad constituir la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el propósito de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía, relacionado con el ejercicio 2018.
3. Conocimiento y Aprobación del informe, de Comisario de la compañía relacionado con el año 2018.
4. Conocimiento y Aprobación del informe de Auditor de la compañía relacionado con el año 2018.
5. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Todos los accionistas están de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por lo que, la Presidenta declara instalada la Junta, nombrándole como Secretaria Ad-Hoc a la Ing. Carmen Fernanda Landy y se procede a tratar los puntos del orden del Día:

Se trata el primer punto y se constata que está de acuerdo el 100% del capital o sea la totalidad de las acciones de Templavid S.A.

Se trata el **segundo** punto. Luego de dar lectura al informe del Gerente General, se somete a votación, que es aprobado por unanimidad.

Se trata el **tercer** punto. Luego a dar lectura al informe emitido por el Comisario, se somete a votación, y es aprobado por unanimidad.

Se trata el **cuarto** punto. Luego de dar lectura al Informe del Auditor Externo, se somete a votación, y es aprobado por unanimidad.

Se trata el **quinto** punto. Luego de analizar sobre los datos de los balances y deliberar sobre los mismos, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Se trata el **sexto** punto. La Administración solicita que el valor de las utilidades que es de treinta y nueve mil doscientos sesenta y un dólares con 63/100 (USD 39.251,60) se destine para futuras Capitalizaciones y se contabilice en la cuenta contable "Ganancias Acumuladas". Lo que es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción del acta. Luego de haber terminado la redacción es leída y es aprobada por unanimidad, para constancia firma el Presidente, Gerente, Accionistas y Secretaria que certifica



Sra. María Alexandra Monsalve Valdívieso
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. Andrés Monsalve Valdívieso
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Ing. Fernando Monsalve Merchán
ACCIONISTA



Ing. Carmen Fernanda Landy L.
SECRETARIA AD-HOC

